MUNICIPIO
BARROS BLANCOS

TODOS SOMOS EL MUNICIPIO
EL MUNICIPIO ES DE TODOS

Resolución
Nº 158/2023
Página 1 de 2.

Acta Nº
19/2023

Barros Blancos, 04 de Octubre de 2023.

VISTO: que el día Domingo 15 de Octubre se celebrará el aniversario n° 60 de la ciudad de Barros Blancos con un espactáculo de cumbia en la localidad;

CONSIDERANDO:

1. que para tal fin será necesario contratar un electricista autorizado por UTE para realizar la bajada de energía eléctrica correspondiente para la instalación de focos que iluminen el predio donde se llevará a cabo el espectáculo, ubicado en Ruta 8 km 25.100 entre Los Paraisos y Las Camelias

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 3/3 Afirmativa.

1) Autorizar presupuesto de la empresa "Alex Rodolfo Strasser Soria" Rut 216298010010 por $33.330 (Treinta y tres mil trescientos treinta pesos uruguayos) + iva por concepto de servicio de instalación eléctrica para el día Domingo 15 de Octubre del año en curso.
2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Graciela Bergalo
(Concejal)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Gregorio Ramallo
(Concejal)

Fernando Piriz
(Concejal)